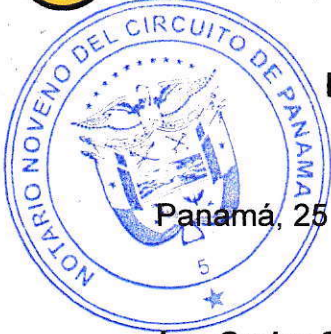




RUTA SEGURA
Traffic Safety System

3M
Authorized Distributor
Transportation Safety Division



DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Panamá, 25 de agosto de 2025

Ing. Carlos Sánchez Fábrega
Director General - Encargado
Transporte Masivo de Panamá

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 48 de 25 de octubre del 2016, el suscrito **Samuel Antonio Gustavino Rosario**, varón panameño, mayor de edad, Licenciado en Gerencia de Mercadeo y Publicidad, casado, con cédula de identidad personal N° **8-794-579**, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **Ruta Segura, Inc.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá a Folio **155736698**, con domicilio en el **corregimiento de ANCÓN, Calle Vía Centenario, edificio: Ruta Segura, departamento: 26, Urbanización PH Centennial Plaza, Teléfono: 6900-2982.**

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 2016.
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la





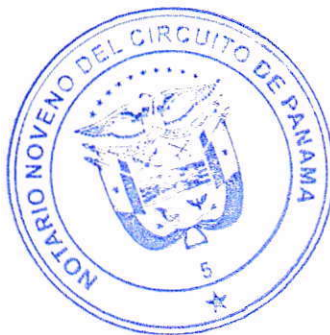
RUTA SEGURA
Traffic Safety System

3M
Authorized Distributor
Transportation Safety Division

persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 25 días del mes de agosto de 2025.

Nombre: Samuel Gustavino
Representante Legal
Cédula: 8-794-579
Ruta Segura, Inc.
155736898-2-2023, DV. 61



Yo, Lcdo. William García De León, Notario Público
Noveno del Circuito de Panamá, con cédula de identidad
No. 8-466-402.

CERTIFICO:

Que las firmas anteriores son auténticas pues han sido
reconocidas por los firmantes como tales.

25 AGO 2025
Panamá
Testigo Testigo
Lcdo. William García De León
Notario Público Noveno del Circuito de Panamá 5